

a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.490.

UDABARRI TALDEA, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 19 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 20 del mismo mes, en igual lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, con las modificaciones propuestas y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 21 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo.—10.056.

URBANIZACIÓN SINCA, S. A.

Reducción de capital social

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de fecha 1 de marzo de 2001, se acordó, por unanimidad de todos los socios, reducir el capital social en la cifra de 33.654.000 pesetas, representado por 33.654 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, mediante la devolución de aportaciones a los socios, quedando el capital social en la cifra de 85.151.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 165 de la LSA.

Ibi, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.440.

ZIAL, S. A.

Edicto

Doña Isabel Jiménez García, Magistrada-Juez del Juzgado número 37 de Barcelona,

Hago saber: En virtud de lo dispuesto por el Juzgado número 37 de Barcelona se convoca Junta

general extraordinaria de accionistas de «Zial, Sociedad Anónima», que se celebrará en el Juzgado número 37 de Barcelona, calle Via Layetana, número 2, el día 18 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 25 de abril de 2002, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del tipo social y subsiguiente transformación de «Zial, Sociedad Anónima», en sociedad limitada.

Segundo.—Reactivación de la sociedad.

Tercero.—Modificación del objeto social, quedando redactado el artículo 2 en los siguientes términos: Artículo 2. Constituye el objeto social la compra-venta, construcción y urbanización de inmuebles urbanos y fincas rústicas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de los años 1997 a 2001.

Quinto.—Nombramiento de Administrador.

Sexto.—Cambio del domicilio social actual por el sito en calle Lincoln, número 11-1-4, de Barcelona.

Séptimo.—Ruegos y preguntas y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y en la oficina, sita en calle Lincoln, número 11-1-4, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe previo sobre las mismas, así como el derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 11 de febrero de 2002.—La Magistrada-Juez.—9.417.